

Términos de Referencia

Consultoría:

Experto en comunicación y diseño gráfico para el componente de sistemas de información en el marco del proyecto Ingreso Próspero ICO-LPI-GIZ”

ANTECEDENTES:

El Grupo de Trabajo Público Privado de Café (CPPTF) de la OIC, creado en 2019 para abordar los desafíos clave del sector, está comenzando las actividades de implementación a nivel de los países productores (internationalcoffeecouncil.com/taskforce). La OIC y PROMECAFE han creado una colaboración para implementar esta iniciativa sectorial en Mesoamérica con los miembros y socios de PROMECAFE. El grupo de trabajo técnico de Ingreso Próspero (LPITWS) del CPPTF ha establecido compromisos específicos con plazos determinados como parte de una hoja de ruta aprobada por el Consejo de la OIC para lograr los objetivos y la visión del CPPTF.

Bajo un acuerdo de colaboración, PROMECAFE apoyará la implementación de la hoja de ruta del grupo de trabajo/fuerza de tarea, a través de: evaluación de ingresos, transparencia y resiliencia; intercambio de conocimientos con sus miembros; la creación (o el fortalecimiento de las Asociaciones Públicos Privadas (APP) existentes) en los países miembros de PROMECAFE para mejorar los planes de acción estratégicos basados en hechos y para informar la política del sector para permitir la transformación hacia un sector cafetalero resistente, próspero y sostenible.

El objetivo de la colaboración entre el CPPTF y PROMECAFE es asegurar que las actividades reflejen las necesidades, los desafíos y la situación de los países productores, en particular de los pequeños agricultores, y respondan adecuadamente a esas necesidades en beneficio de los productores y del sector nacional/regional, así como mundial del sector cafetalero. Las actividades de implementación actuales del LPITWS incluyen evaluaciones de ingresos, costo de producción y distribución de valor y evaluación de resiliencia. Estas evaluaciones informarán a las asociaciones público-privadas para desarrollar y/o fortalecer estrategias, nacionales e internacionales, para cerrar las brechas de ingresos identificadas y construir sectores cafetaleros más transparentes, equitativos y resilientes, en particular en apoyo de los pequeños productores.

JUSTIFICACIÓN:

Para lograr esto es necesario fortalecer el intercambio de información del proyecto y temas relacionados dentro y fuera de PROMECAFE. Una actividad importante contemplada para lograr eso es la creación de un Centro de Conocimiento (CdC) para presentar e intercambiar información sobre el Proyecto de Ingreso Digno que es implementado por PROMECAFE bajo la alianza y colaboración con GIZ. El Centro de Conocimiento será un portal virtual dentro de la página web de PROMECAFE ya establecida. Por lo tanto, PROMECAFE busca un profesional experto en comunicación y diseño gráfico que genere y sistematice imágenes e información del proyecto ingreso Digno y Próspero, así como de PROMECAFE. El consultor deberá presentar a PROMECAFE una propuesta considerando la línea gráfica y estructura de la página web de PROMECAFE, así como de contenido.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar e implementar una estrategia integral de comunicación visual y escrita que sistematice la información relevante que se compartirá en el centro de conocimiento del proyecto de ingreso digno y próspero.

Esta estrategia busca facilitar el acceso a recursos y datos valiosos, así como promover el intercambio efectivo de conocimientos, contribuyendo al enriquecimiento y fortalecimiento del centro de conocimiento y apoyando los esfuerzos conjuntos para promover un ingreso digno y próspero en la región.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- a) Crear e implementar una estrategia de comunicación para la divulgación de resultados sobre ingreso digno en la región
- b) Crear e implementar una estrategia de comunicación sobre temas relevantes para PROMECAFE
- c) Crear e implementar una estrategia de comunicación para divulgación de investigaciones actuales
- d) Sistematizar la información que se divulgará en el centro de conocimiento de PROMECAFE

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Documentar y sistematizar eventos, resultados nacionales de los socios de PROMECAFE con relación a la iniciativa de ingreso digno para comunicarse en los medios oficiales del programa. Considerando que puedan ser en comunicados de prensa, videos cortos, resultados del Proyecto
- Documentar y sistematizar artículos relacionados con Ingreso Digno de los socios de PROMECAFE
- Trabajar estrechamente con el responsable de IT para homologar, recopilar, unificar y sistematizar la información que será alojada en el centro de conocimiento
- Construir indicadores para medir el impacto de la comunicación y divulgación que se realice
- Realizar diseño y arte para las publicaciones en formato digital o impreso para los diferentes medios de comunicación del programa.
- Generar la información que permita mantener actualizadas las redes sociales de PROMECAFE sobre el proyecto y de otros temas que se consideren de interés para PROMECAFE
- Generar la información que permita mantener actualizadas la página WEB y todos los medios oficiales de PROMECAFE con información relevante del proyecto e investigaciones de interés sobre ingreso Digno y Prospero.
- Revisar la calidad de la información que se sube al centro de conocimiento de PROMECAFE
- Apoyar en temas que solicite en Secretario ejecutivo con relación a comunicación

PRODUCTOS ESPERADOS

- Estrategia de comunicación para divulgar resultados sobre proyecto de Ingreso Digno
- Actualizar la estrategia de comunicación de PROMECAFE y sus socios, considerando integrar una estrategia de comunicación de los eventos insigne del programa.

- Artes, diseños y sistematización para toda la estrategia de comunicación sobre ingreso digno y temas relevantes
- Guía de administración del centro de conocimiento desde la perspectiva de la comunicación
- Plan de sostenibilidad para la comunicación del proyecto ingreso digno

PERFIL:

Consultor o empresa consultora con un mínimo de 5 años de experiencia demostrada, considerando:

1. Al menos 5 años de experiencia en comunicación y diseño gráfico.
2. Habilidades técnicas avanzadas en el dominio y uso de herramientas y software de diseño gráfico y multimedia, como Adobe Creative Suite (Photoshop, Illustrator, InDesign), programas de edición de video, diseño web, entre otros.
3. Capacidad de análisis y resolución de problemas: Tienen la capacidad de analizar problemas de comunicación y diseño de manera crítica y encontrar soluciones creativas y efectivas para ellos.
4. Excelentes habilidades de comunicación: Un comunicador eficaz tanto verbalmente como por escrito.
5. Fluidez en el idioma español y habilidad de leer y entender inglés (porque algunos textos e instrucciones estarán en inglés).
6. Capacidad de seguir instrucciones y cumplir con un plan de entrega de productos.

SEDE DE TRABAJO Y APOYO:

Oficinas de PROMECAFE, ubicadas en ciudad Guatemala.

El consultor trabajará con el apoyo del equipo del proyecto de Ingreso Digno y Próspero: Coordinador Internacional (Christopher Wunderlinch) y el Punto Focal (Guillermo Belloso) y por PROMECAFE: Coordinadora de operaciones (Dulce Obin) y Secretario Ejecutivo (Daniel Dubon), durante el proceso de creación, a través de un esquema de reuniones para la gestión de la información.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

15 de mayo a 20 de julio del 2024

VALOR DE LA CONSULTORÍA Y ESQUEMA DE PAGOS:

Negociado en base de un plan de acción para lograr los objetivos y actividades mencionados arriba, con un esquema de pago por entrega de productos y porcentajes asignados a cada uno.

FONDOS:

La presente consultoría será financiada por GIZ a través de PROMECAFE.

APROBACIÓN DE INFORMES

Los productos e informes de cumplimiento de la consultoría serán aprobado por la secretaria

ejecutiva de PROMECAFE como condición para el pago por cumplimiento de productos.

Se contará con un plazo no mayor de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción los productos, para aprobarlos o presentar observaciones por escrito. El consultor tendrá igualmente un plazo de 5 días hábiles para solventar las observaciones recibidas.

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN:

La administración del contrato suscrito por IICA en nombre de PROMECAFE y GIZ, la gestión de de pago estará a cargo de la coordinadora de Operaciones: Dulce Obin, quien gestionará con el secretario ejecutivo de PROMECAFE, la aprobación final.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá venir acompañada de los siguientes documentos:

- a. Nota de intención para aplicar a la consultoría
- b. CV del consultor o consultores de la empresa (incluyendo la acreditación de experiencia en el tema).
- c. Constancia de cumplimiento y satisfacción del desarrollo de consultorías y /o trabajos anteriores.
- d. Propuesta económica y técnica.
- e. Fecha máxima para presentación de la propuesta de consultor: 12 de mayo de 2024

La propuesta deberá ser enviada al correo: dulceobin@promecafe.net, con copia a fernandavasquez@promecafe.net. El asunto deberá indicar: consultoría Comunicación y diseño resultados proyecto ID y P.